



Auditoría y Consultoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de FEDERACIÓN ESPAÑOLA PARKINSON por encargo de la Junta Directiva:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



### **Otra información: Memoria de Actividades**

La otra información comprende exclusivamente la memoria de actividades del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la entidad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la memoria de actividades consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base de nuestro trabajo realizado según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la memoria de actividades.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas**

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,



## Auditoría y Consultoría

falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.  
Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

S41 AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.L.  
Nº R.O.A.C. S2468

Ana Mª de la Cruz Sánchez  
Nº R.O.A.C. 24.418  
Madrid, 26 de mayo de 2026



S41 AUDITORIA  
Y CONSULTORIA, S.L.

2026 Núm. 01/26/17252  
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA PARA LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31-12-2025 Y EL 31-12-2024**

	Nota	(DEBE) HABER	(DEBE) HABER
		2025	2024
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>		<b>392.751,33</b>	<b>414.991,01</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	13	42.513,00	42.556,50
b) Aportaciones de usuarios		--	--
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	161.200,00	162.680,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	189.038,33	209.754,51
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		--	--
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>3. Ayudas monetarias y otros.</b>	<b>13</b>	<b>(49.962,59)</b>	<b>(56.087,82)</b>
a) Ayudas monetarias		(46.400,00)	(50.112,00)
b) Ayudas no monetarias		--	--
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		(3.562,59)	(5.975,82)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		--	--
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>6. Aprovisionamientos.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad.</b>	<b>13</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>8. Gastos de Personal.</b>	<b>13</b>	<b>(152.758,79)</b>	<b>(139.408,81)</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad.</b>	<b>13</b>	<b>(158.551,32)</b>	<b>(183.959,12)</b>
a) Servicios exteriores		(158.136,54)	(183.959,12)
b) Tributos		(414,78)	--
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		--	--
d) Otros gastos de gestión corriente		--	--
<b>10. Amortización del inmovilizado.</b>	<b>5</b>	<b>(2.268,96)</b>	<b>(2.268,96)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>	<b>5</b>	<b>1.959,30</b>	<b>1.959,30</b>
<b>12. Exceso de provisiones.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>14. Otros resultados</b>	<b>13</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>31.168,97</b>	<b>35.225,60</b>
<b>14. Ingresos financieros.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>15. Gastos financieros.</b>		<b>(257,44)</b>	<b>--</b>
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>17. Diferencias de cambio.</b>		<b>231,73</b>	<b>--</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>(25,71)</b>	<b>--</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>	<b>3</b>	<b>31.143,26</b>	<b>35.225,60</b>
<b>19. Impuesto sobre beneficios.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>	<b>3</b>	<b>31.143,26</b>	<b>35.225,60</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas.</b>	<b>14</b>	<b>208.811,00</b>	<b>253.686,00</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos.</b>	<b>14</b>	<b>12.792,33</b>	<b>32.269,51</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>4. Efecto impositivo.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>221.603,33</b>	<b>285.955,51</b>
<b>C) Reclasificación al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas.</b>	<b>14</b>	<b>(178.205,30)</b>	<b>(179.444,30)</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos.</b>	<b>14</b>	<b>(12.792,33)</b>	<b>(32.269,51)</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>4. Efecto impositivo.</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>(190.997,63)</b>	<b>(211.713,81)</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)**</b>		<b>30.605,70</b>	<b>74.241,70</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterios</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>--</b>	<b>--</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>61.748,96</b>	<b>109.467,30</b>



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON			
BALANCE ABREVIADO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024			
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.830,48</b>	<b>9.966,28</b>
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	3.797,32	6.066,28
IV. Inversiones inmobiliarias.	5.1		
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	7	1.500,00	1.500,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7	6.533,16	2.400,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>652.997,13</b>	<b>715.352,21</b>
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7 y 9	182.648,77	261.769,27
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		6.333,48	--
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		--	--
V. Inversiones financieras a cortoplazo.		--	--
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.894,80	38.678,90
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	462.120,08	414.904,04
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>664.827,61</b>	<b>725.318,49</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>651.478,24</b>	<b>589.729,28</b>
A-1) Fondos propios	11	<b>539.078,64</b>	<b>507.935,38</b>
I. Dotación fundacional/Fondo social.	11	<b>450,76</b>	<b>450,76</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social.		450,76	450,76
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).		--	--
II. Reservas.	11	<b>40.513,78</b>	<b>40.513,78</b>
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		<b>466.970,84</b>	<b>431.745,24</b>
IV. Excedente del ejercicio.	3 y 11	<b>31.143,26</b>	<b>35.225,60</b>
A-2) Ajustes por cambio de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	<b>112.399,60</b>	<b>81.793,90</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		--	--
I. Provisiones a largo plazo.		--	--
II. Deudas a largo plazo.		--	--
1. Deudas con entidades de crédito		--	--
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		--	--
3. Otras deudas a largo plazo.		--	--
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		--	--
IV. Pasivos por impuesto diferido .		--	--
V. Periodificaciones a largo plazo.		--	--
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>13.349,37</b>	<b>135.589,21</b>
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.	8	<b>1.404,32</b>	<b>766,62</b>
1. Deudas con entidades de crédito.		1.404,32	766,62
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		--	--
3. Otras deudas a corto plazo.		--	--
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		--	--
IV. Beneficiarios-Acreedores	8 y 10	100,00	38.800,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8 y 12	<b>11.811,26</b>	<b>25.536,25</b>
1. Proveedores.		--	--
2. Otros acreedores.		11.811,26	25.536,25
VI. Periodificaciones a corto plazo		<b>33,79</b>	<b>70.486,34</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>664.827,61</b>	<b>725.318,49</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO CERRADO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁRKINSON**

*[Handwritten signatures in blue ink]*

- 1 -

## 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Federación Española de Párkinson (en adelante FEP) se constituyó como entidad sin ánimo de lucro el 30-11-1996, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución, ni la naturaleza de sus actividades. La Federación Española de Párkinson (FEP) se constituye con el principal objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con párkinson y sus familias. Desde aquel entonces hasta la fecha, el número de asociaciones de afectados de Parkinson integradas ha ido aumentando progresivamente, siendo actualmente 71 el número de asociaciones federadas repartidas por toda España, aglutinando a un total de más de 22.000 afectados.

La FEP está inscrita en la sección segunda del Registro Nacional de Asociaciones con número de registro 2067.

La FEP, declarada de utilidad pública por el Ministerio de Interior en el año 2010, tiene como misión representar al movimiento asociativo en el ámbito estatal e internacional para la defensa de los intereses de las personas afectadas de párkinson. Incidir en el desarrollo de políticas públicas, su aplicación real y efectiva en todo aquello que mejore la calidad de vida de las personas con párkinson, con especial énfasis en el ámbito de la investigación científica y social, la prevención y promoción de la salud.

La FEP tiene personalidad jurídica propia, independientemente de la de sus socios, no tiene naturaleza mercantil, carece de ánimo de lucro y es la unión libre y solidaria de asociaciones de párkinson que se unen para lograr los siguientes fines:

- La unión de asociaciones y federaciones que a su vez agrupan a personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, sus familiares y cuantas personas estén interesadas en la problemática de dicha enfermedad.
- Facilitar a las asociaciones y federaciones que se integren la asistencia a las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, de modo que se logre una mejor calidad de vida.
- Promover que los servicios públicos, entre ellos los sanitarios y sociales, atiendan debidamente los intereses de las asociaciones y federaciones integrada y de los afectados por la enfermedad de Parkinson.
- Promover y facilitar la asistencia social, moral, psicológica, y la inclusión socio laboral de los FEP prestada por las asociaciones integradas.
- Orientar a las asociaciones y federaciones integradas en cuestiones legales, económicas, sociales, psicológicas, médicas y éticas, ya sea mediante la creación de servicios propios como utilizando otros establecidos por terceros.
- Promover y fomentar la correcta información sobre la enfermedad de Parkinson y de sus enfermos ante medios de comunicación, administraciones públicas y particulares.
- Promover la investigación sobre esta enfermedad.
- Ejercitar ante Juzgados, Tribunales, Partidos Políticos, Sindicatos o cualquier otro organismo público o privado, las acciones que estime convenientes con arreglo a sus fines y en defensa del interés de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y de las asociaciones y federaciones integradas.

- Adherirse, federarse, colaborar o participar en uniones, federaciones, confederaciones, fundaciones y cualquier organismo o entidad, de ámbito igual o superior al de esta federación.
- En general, cuantas actuaciones redunden en protección y mejora de los derechos de las asociaciones y federaciones integradas y de sus socios.
- Promover proyectos de formación y cooperación al desarrollo que sean necesarias para la consecución de sus objetivos.

Su domicilio actual es Paseo de la Ermita del Santo, 5, 1F. 28011 Madrid y dispone de número de identificación fiscal G-81786329.

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Federación a 31 de diciembre de 2025, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en su adaptación a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre) y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. Igualmente, se ha tenido en cuenta lo establecido en el R.D. 602/2016 por el que se modifican, entre otros, los mencionados RD 1514/2007 y 1491/2011. El objeto es mostrar la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Las cuentas anuales de la Federación correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas por Junta Directiva con fecha 25 de febrero de 2026.

### b) Principios contables:

Se han aplicado los principios contables obligatorios. No se han aplicado principios contables distintos a los obligatorios, para mostrar una imagen fiel.

### c) Comparación de la información:

Las cuentas anuales de la Federación Española de Parkinson presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida

en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

Excepto cuando se indica lo contrario, todas las cifras de las Cuentas Anuales están expresadas en euros.

d) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2025, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a deterioro del valor de los activos, provisiones y cálculo del valor razonable de activos y pasivos contingentes.

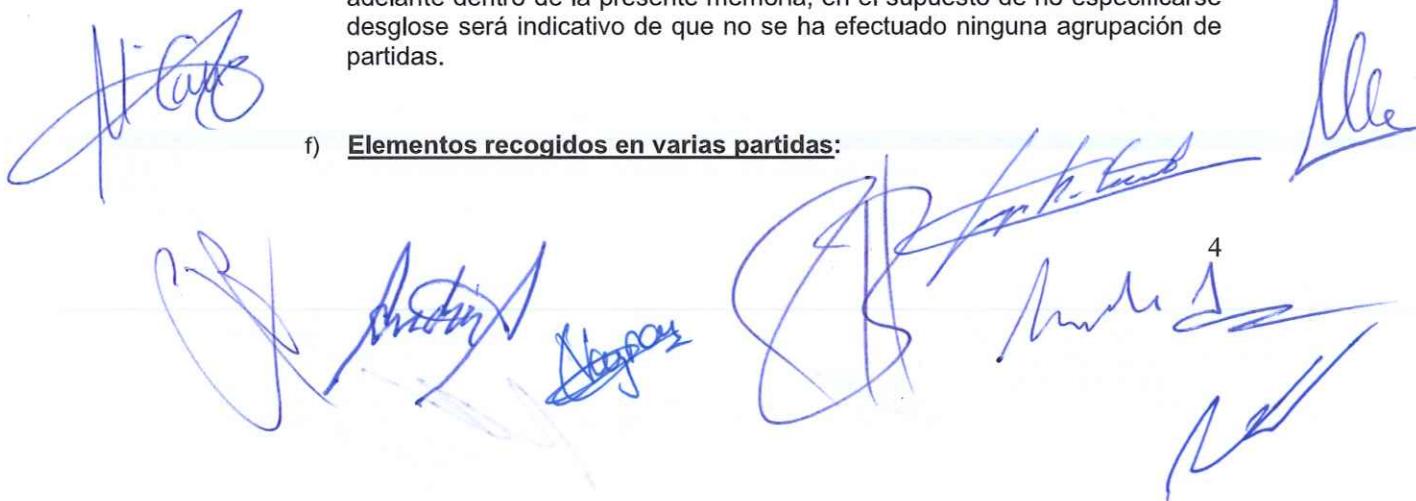
Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, salvo la circunstancia propia que afecta a las entidades sin fin de lucro, por las cuales la Entidad depende para el desarrollo de su actividad, de las subvenciones, colaboraciones y donaciones recibidas, bien de organismos públicos, bien de entidades privadas y particulares, así como de los cambios que pueda producirse en la legislación vigente relativa a la concesión de dichas subvenciones, colaboraciones y donaciones, que podrían afectar a la recepción de las mismas.

e) **Agrupación de partidas:**

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan más adelante dentro de la presente memoria, en el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

f) **Elementos recogidos en varias partidas:**



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

g) **Cambios en criterios contables:**

No se han realizado cambios en los criterios contables.

h) **Corrección de errores:**

No se ha realizado ninguna corrección de errores.

### 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

#### 3.1 **Análisis de las principales partidas**

En las notas 13 y 14 siguientes de esta memoria se describe con más detalle la composición y contenido de las partidas de ingresos y gastos que generan el excedente positivo o negativo del ejercicio.

A nivel general cabe destacar que las fuentes fundamentales de ingresos de la Federación son las subvenciones públicas y privadas, cuotas de asociaciones miembro, donaciones particulares y de empresas, así como patrocinio de proyectos y actividades.



Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a signature that appears to be 'Luis S. L.'.

### 3.2 Distribución del Excedente

Se propone a la Asamblea General Ordinaria la aplicación del Excedente del ejercicio, 31.143,26 euros a excedentes de ejercicios anteriores.

#### EJERCICIO 2025:

Base de reparto:	
- Excedente del ejercicio:	31.143,26
<b>TOTAL:</b>	<b>31.143,26</b>
Distribución:	
- A Excedente de ejercicios anteriores	31.143,26
<b>TOTAL:</b>	<b>31.143,26</b>

#### EJERCICIO 2024:

Base de reparto:	
- Excedente del ejercicio:	35.225,60
<b>TOTAL:</b>	<b>35.225,60</b>
Distribución:	
- A Excedente de ejercicios anteriores	35.225,60
<b>TOTAL:</b>	<b>35.225,60</b>

### 4.- NORMAS DE VALORACIÓN

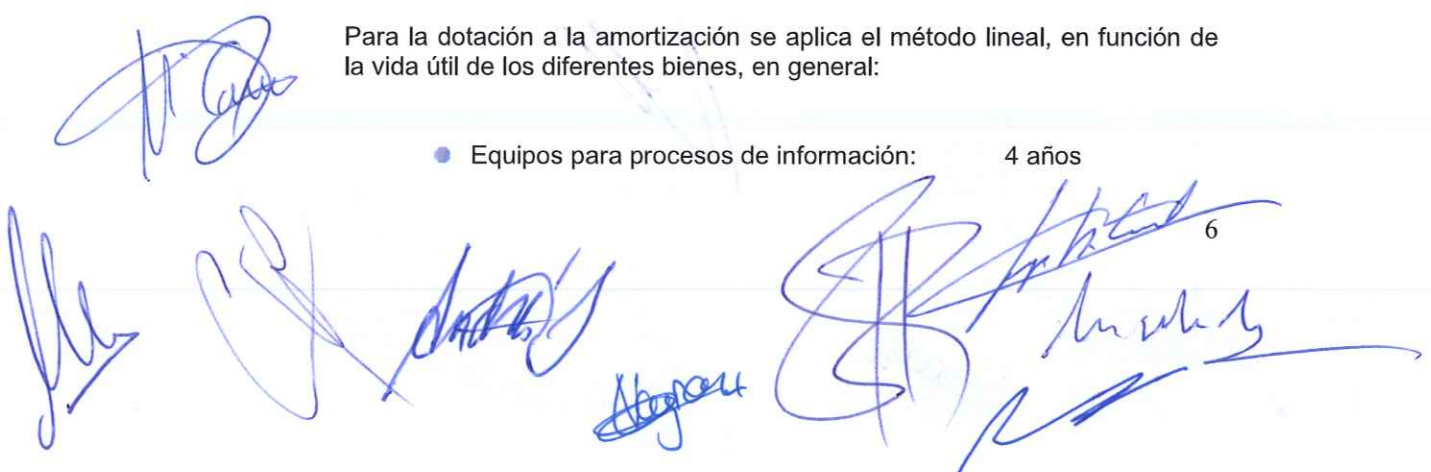
Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son las siguientes:

#### a) Inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias

Los elementos del inmovilizado material están valorados al coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si suponen un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad, o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes, en general:

- Equipos para procesos de información: 4 años



#### Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

En la fecha de cada balance de situación, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

#### **c) Instrumentos financieros**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

**Los activos financieros** que tiene la Federación se clasifican dentro de la categoría de Activos financieros a coste amortizado. En esta categoría se incluyen:

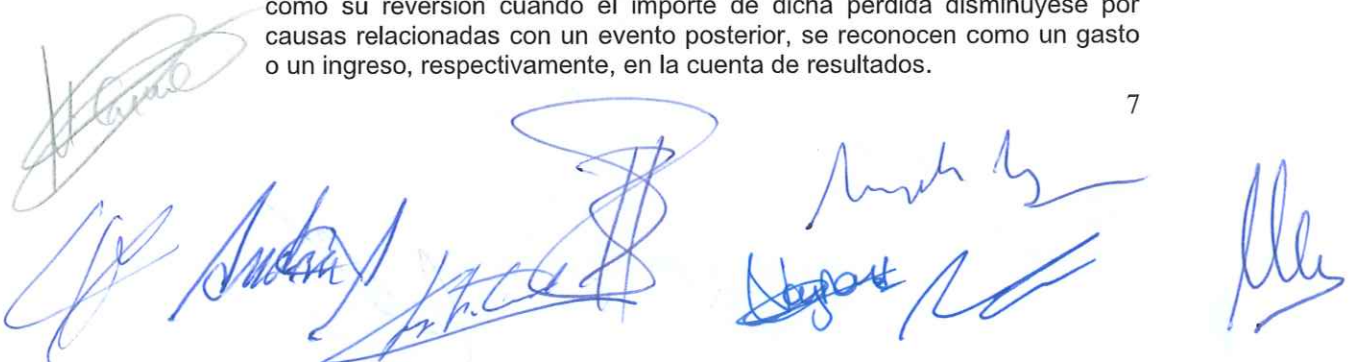
- aquellos activos financieros (i) mantenidos por la Federación con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y (ii) cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor: Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.



**Los pasivos financieros** que tiene la Federación se clasifican dentro de la categoría de Pasivos a coste amortizado. En esta categoría se incluyen los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

En esta categoría incluimos los saldos a favor de la empresa en cuentas corrientes a la vista y de ahorro de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de Crédito, así como inversiones financieras convertibles en efectivo con un vencimiento no superior a tres meses, por su valor de reembolso.

Se registrarán en la cuenta de resultados el importe de los intereses, calculados según el método de tipo de interés efectivo.

**d) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

No existen activos de esta índole

**i) Existencias:**

La Federación carece de existencias.

**f) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma

correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

A estos efectos se consideran no reintegrables, las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión.

En este sentido cuando se conceden para adquirir activos del Inmovilizado, se imputarán como ingresos del ejercicio a medida que se efectúa la dotación a la amortización del periodo o, en su caso cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

**g) Impuesto sobre beneficios:**

Cuando así corresponde, el gasto por impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuesto, considerando si las hubiere, las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, distinguiendo las "permanentes" de las "temporales" a los efectos de determinar el impuesto devengado en el ejercicio.

En su caso, la diferencia entre el impuesto sobre sociedades a pagar, y el gasto por dicho impuesto se registra como Impuesto sobre beneficios anticipado ó diferido, según corresponda.

La Federación está sujeta al régimen fiscal especial establecido en la Ley 49/ 2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por el cual goza de la exención de determinadas rentas en el Impuesto sobre Sociedades, estando sujetas exclusivamente aquellas rentas derivadas de actividades económicas no exentas.

**h) Provisiones para pensiones y otras obligaciones similares:**

La entidad no ha adquirido ninguna obligación de este tipo.

**i) Otras provisiones del Grupo I:**

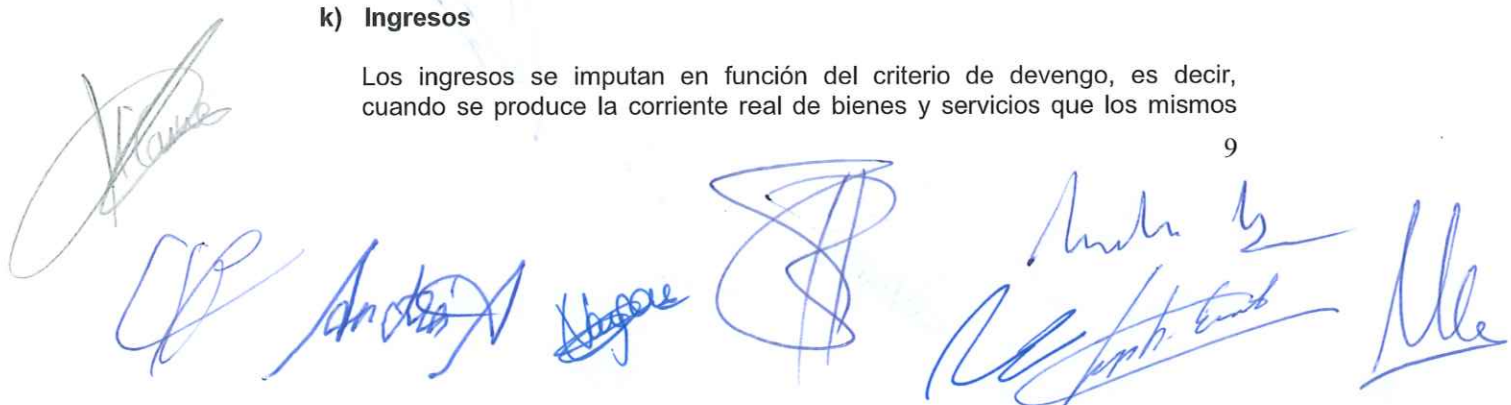
Hasta la fecha no se ha dotado ninguna provisión por este concepto.

**j) Gastos**

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

**k) Ingresos**

Los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos



representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello. Así:

- Las cuotas de socios se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan. A estos efectos, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones, se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

**I) Transacciones en moneda extranjera:**

La entidad no ha realizado ningún tipo de transacción en moneda extranjera.

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL**

Los movimientos de cada partida de este epígrafe del Balance han sido los siguientes:

Inmovilizado Intangible:

EJERCICIO 2025:

No existen partidas a incluir en este epígrafe de la memoria.

EJERCICIO 2024:

No existen partidas a incluir en este epígrafe de la memoria.



10

Inmovilizado Material:

EJERCICIO 2025:

Descripción	Saldo Final 2024	Entradas	Salidas	Saldo Final 2025
Instalac Tecnicas	1.490,14		--	1.490,14
Mobiliario	2.330,18		--	2.330,18
Equipos procesos de información	14.186,92		--	14.186,92
Amort. Acumulada	(11.940,96)	(2.268,96)	--	(14.209,92)
Provis. Depreci.	--	--	--	--
<b>Neto</b>	<b>6.066,28</b>	<b>(2.268,96)</b>	<b>--</b>	<b>3.797,32</b>

EJERCICIO 2024:

Descripción	Saldo Final 2023	Entradas	Salidas	Saldo Final 2023
Instalac Tecnicas	1.490,14		--	1.490,14
Mobiliario	2.330,18		--	2.330,18
Equipos procesos de información	14.186,92		--	14.186,92
Amort. Acumulada	(9.672,00)	(2.268,96)	--	(11.940,96)
Provis. Depreci.	--	--	--	--
<b>Neto</b>	<b>8.335,24</b>	<b>(2.268,96)</b>	<b>--</b>	<b>6.066,28</b>

5.1. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

EJERCICIO 2024:

No existen inversiones inmobiliarias

EJERCICIO 2023:

No existen inversiones inmobiliarias

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no posee bienes de este tipo.

**7.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Activos financieros a largo plazo:

EJERCICIO 2025:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Activos financieros a coste amortizado					6.533,16	2.400,00
<b>Total...</b>					<b>6.533,16</b>	<b>2.400,00</b>

EJERCICIO 2024:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos financieros a coste amortizado					2.400,00	2.400,00
<b>Total...</b>					<b>2.400,00</b>	<b>2.400,00</b>



12

Activos financieros a corto plazo:

EJERCICIO 2025:

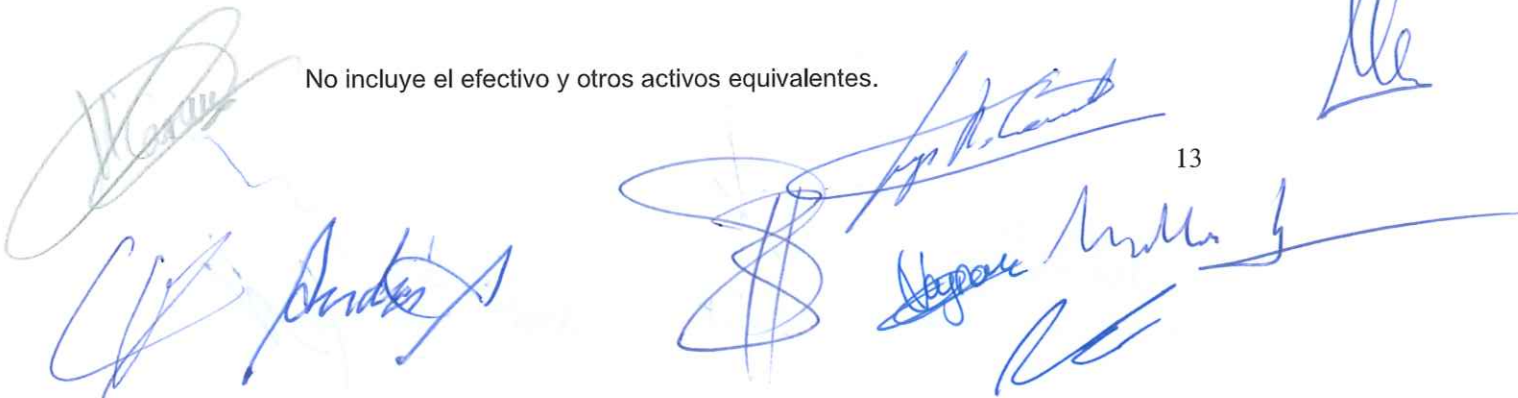
Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados	Otros
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados						
Activos financieros a coste amortizado					182.648,77	261.769,27
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						
<b>Total...</b>					<b>182.648,77</b>	<b>261.769,27</b>

No incluye el efectivo y otros activos equivalentes.

EJERCICIO 2024:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados	Otros
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados						
Activos financieros a coste amortizado					261.769,27	93.583,91
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						
<b>Total...</b>					<b>261.769,27</b>	<b>93.583,91</b>

No incluye el efectivo y otros activos equivalentes.



El efectivo y otros activos líquidos al cierre del ejercicio 2025 asciende a 462.120,08 euros y 414.904,04 euros en el precedente:

	2025	2024
• Caja	1,15 euros	1,15 euros
• Banco	462.118,93 euros	414.02,89 euros

### 7.1 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

En 2014 la Federación aportó 1.000 euros en carácter retornable al fondo social de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes.

En 2013 la Federación aportó 500 euros al fondo social de la Neuroalianza.

La Neuroalianza es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, constituida como una organización de Asociaciones y Federaciones de naturaleza asociativa representativas de diferentes enfermedades neurodegenerativas. Tiene como objetivos la representación de los afectados por enfermedades neurodegenerativas y promover y facilitar la representación del conjunto de organizaciones que defienden los intereses de los pacientes españoles.

El fondo social de Neuroalianza asciende a 2.500 euros de los que la Federación ha aportado 1/5, siendo el valor de la aportación de 500 euros como ya se ha dicho.

Actualmente la Neuroalianza está compuesta por 5 entidades diferentes. En base al régimen establecido en sus estatutos cada organización integrante posee derecho a un voto.



14

**8.- PASIVOS FINANCIEROS**

La Federación no tiene pasivos financieros a largo plazo.

Pasivos financieros a corto plazo

EJERCICIO 2025

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	1.404,32	766,62			3.175,43	55.978,92
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados						
Otros						
<b>Total...</b>	1.404,32	766,62			3.175,43	55.978,92

EJERCICIO 2024

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	766,62	1.430,50			55.978,92	2.821,10
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados						
Otros						
<b>Total...</b>	766,62	1.430,50			55.978,92	2.821,10

No existen deudas con garantía real concedida.





**9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

La evolución del presente epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2025 y 2024 ha sido la siguiente:

EJERCICIO 2025:

Partida	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Deudores y afiliados (440)	225,00			225,00
Patroc, colaboradores y otros deudores (448)	261.127,27	424.573,00	503.902,00	181.798,27
<b>TOTAL</b>	<b>261.352,27</b>	<b>424.573,00</b>	<b>503.902,00</b>	<b>182.023,27</b>

EJERCICIO 2024:

Partida	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Deudores y afiliados (440)	225,00			225,00
Patroc, colaboradores y otros deudores (448)	93.158,77	550.500,50	382.532,00	261.127,27
<b>TOTAL</b>	<b>93.383,77</b>	<b>550.500,50</b>	<b>382.532,00</b>	<b>261.352,27</b>

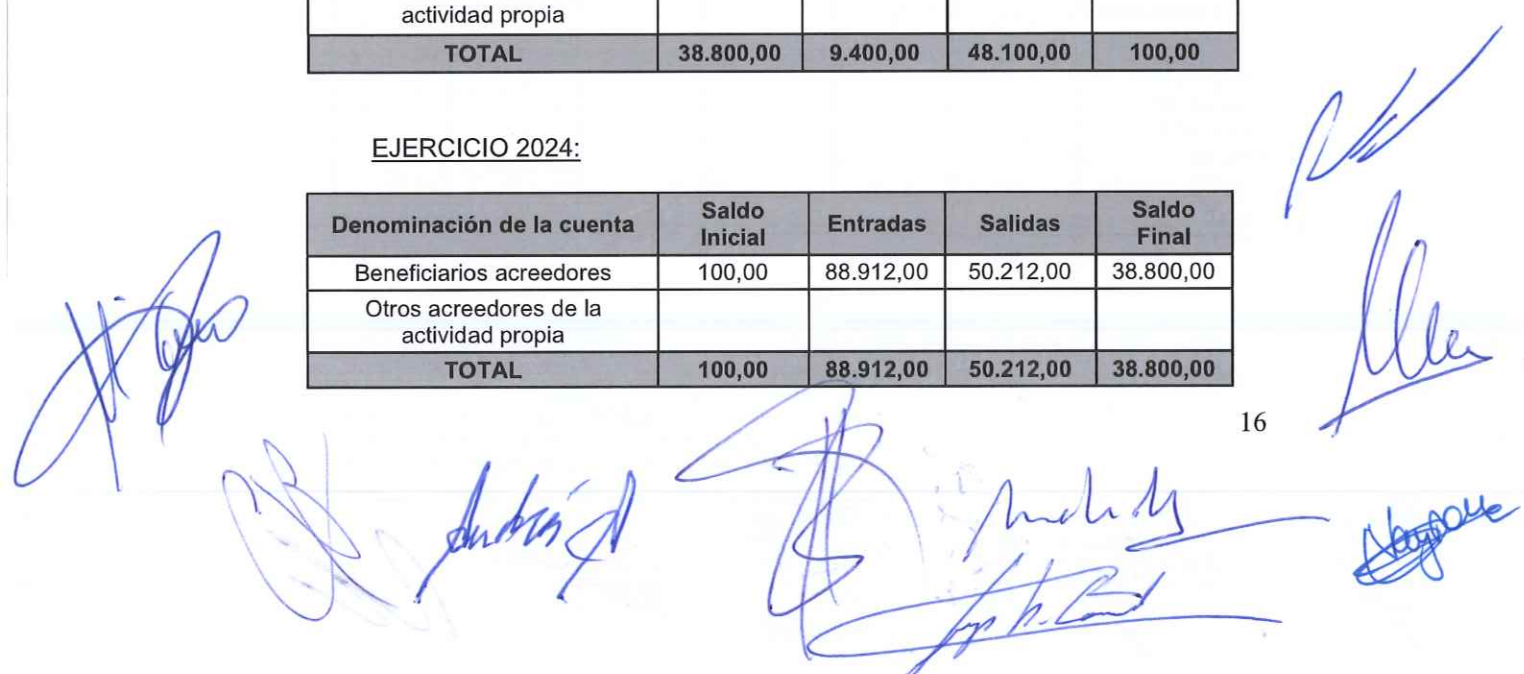
**10.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

EJERCICIO 2025:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	38.800,00	9.400,00	48.100,00	100,00
Otros acreedores de la actividad propia				
<b>TOTAL</b>	<b>38.800,00</b>	<b>9.400,00</b>	<b>48.100,00</b>	<b>100,00</b>

EJERCICIO 2024:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	100,00	88.912,00	50.212,00	38.800,00
Otros acreedores de la actividad propia				
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>88.912,00</b>	<b>50.212,00</b>	<b>38.800,00</b>



## 11.- FONDOS PROPIOS

La composición y los movimientos de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

Concepto	Fondo Social	Reservas voluntarias	Resultado ejercicio	Resultados ejercicios anteriores	Total fondos propios
<b>Saldo al 31.12.24</b>	<b>450,76</b>	<b>40.513,78</b>	<b>35.225,60</b>	<b>431.745,24</b>	<b>507.935,38</b>
Distribución resultado ejercicio 2024	--	--	(35.225,60)	35.225,60	--
Resultado ejercicio 2025	--	--	31.143,26	--	31.143,26
<b>Saldo al 31.12.25</b>	<b>450,76</b>	<b>40.513,78</b>	<b>31.143,26</b>	<b>466.970,84</b>	<b>539.078,64</b>

La Federación tiene el reconocimiento de entidad de carácter social, carece de finalidad lucrativa y dedica en su caso, los beneficios eventualmente obtenidos al desarrollo de actividades para el cumplimiento de su fin social.

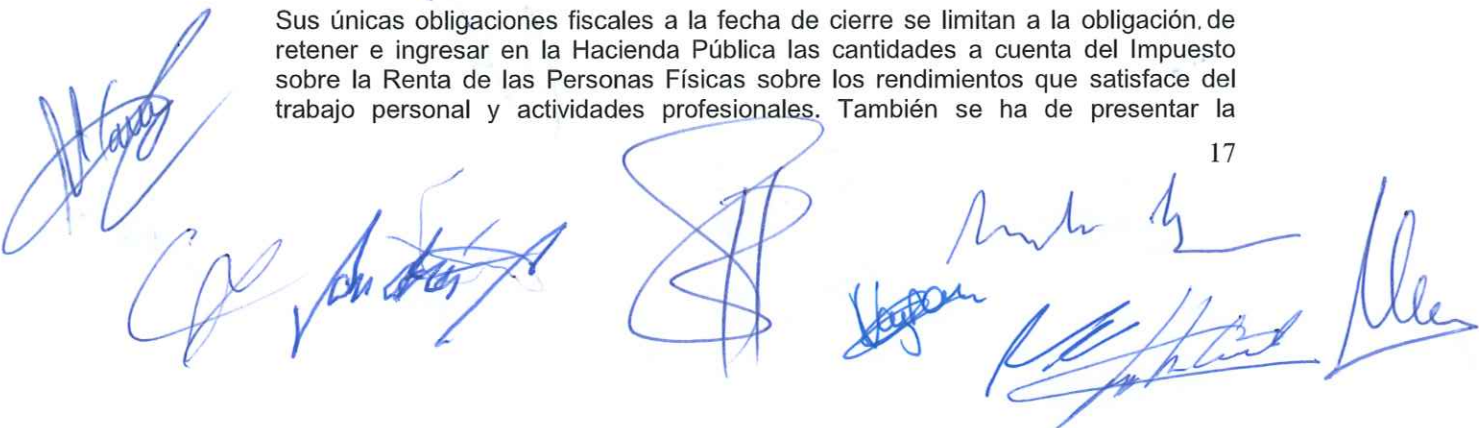
## 12.- SITUACIÓN FISCAL

La Federación está acogida a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando exenta del Impuesto sobre sociedades por las siguientes rentas:

Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley.

En el ejercicio la entidad no ha realizado actividades, ni ha obtenido rentas que no estén exentas del Impuesto sobre beneficios, según lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002.

Sus únicas obligaciones fiscales a la fecha de cierre se limitan a la obligación de retener e ingresar en la Hacienda Pública las cantidades a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre los rendimientos que satisface del trabajo personal y actividades profesionales. También se ha de presentar la



declaración anual con terceras personas y la declaración informativa de donaciones y aportaciones recibidas.

La deuda que tiene la Entidad con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio actual corresponde al importe pendiente de ingresar a la Seguridad Social por la cotización de diciembre y a la Hacienda Pública por el último trimestre del año, que se abona en enero de 2026:

H.P. Acreedora IVA	1.680,00
H.P. Acreedora IRPF	4.520,60
Seguridad Social Acreedora	2.535,23

La Federación tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección de la Entidad considera que ha practicado correctamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y, por tanto, no espera que en caso de inspección puedan ponerse de manifiesto pasivos significativos de carácter fiscal.

Conciliación fiscal:

	En Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Excedente del ejercicio:			31.143,26
<b>Diferencias permanentes:</b>			
Gastos e ingresos exentos Según Ley 49/2002	363.799,10	394.942,36	-31.143,26
Impuesto sobre sociedades			
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			--



18

### 13.- INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1. GASTOS

	2025	2024
<b><u>Ayudas monetarias y otros:</u></b>		
- Ayudas monetarias	46.400,00	50.112,00
- Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	3.562,59	5.975,82
- Reintegro de subvenciones	--	--
<b>Total ayudas monetarias y otros</b>	<b>49.962,59</b>	<b>56.087,82</b>
<b><u>Gastos de personal:</u></b>		
Sueldos y salarios	129.659,43	111.716,28
- Indemnizaciones	--	5832,27
- Seguridad Social	23.099,36	21.860,26
- Otros gastos sociales	--	--
<b>Total Gastos de personal</b>	<b>152.758,79</b>	<b>139.408,81</b>
	2025	2024
<b><u>Otros gastos de explotación</u></b>		
- Arrendamientos y cánones	21.078,84	17.179,84
- Reparaciones y conservación	13.455,34	6.370,62
- Servicios de profesionales independientes	63.162,40	85.301,03
- Mensajería y transportes	--	--
- Primas de seguros	1.382,82	1.368,06
- Servicios bancarios y similares	875,47	456,98
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	580,80	10.985,66
- Suministros	1.982,87	1.828,01
- Otros servicios	55.618,00	60.468,92
- Otros tributos	414,78	--
- Otros gastos de gestión corriente	--	--
<b>Total otros gastos de explotación</b>	<b>158.551,32</b>	<b>183.959,12</b>

#### - Gastos de administración del patrimonio de la entidad

La Federación no ha incurrido en ningún gasto de administración del patrimonio de la entidad.

#### - Ayudas monetarias

El saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados corresponde a las aportaciones realizadas por la Federación para colaborar en el cumplimiento de los fines sociales de entidades con fines similares a los de la Entidad. El importe total asciende a 46.400,00 euros en 2025 y a 50.112,00 euros en 2024.

#### - Gastos de personal

El importe que aparece en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta "Gastos de personal", corresponde a las cuotas devengadas por la Tesorería General de la Seguridad Social correspondientes a los empleados de la Federación.

### 13.2. INGRESOS

Partida	2025	2024
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	42.513,00	42.556,50
Cuota de usuarios		
Cuota de afiliados	42.513,00	42.556,50
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	161.200,00	162.680,00
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	--	--
Venta de bienes	--	--
Prestación de servicios	--	--
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	--	--
<b>Otros ingresos de explotación</b>	--	--
Ingresos accesorios y de gestión corriente	--	--
<b>Total...</b>	203.713,00	205.236,50

#### - Cuotas de usuarios y afiliados

El importe que aparece en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta "Cuotas de usuarios y afiliados", corresponde a las cuotas que pagan las asociaciones miembros de la Federación por su pertenencia a la Entidad.

#### - Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia

En la nota 14 se describe el contenido de este epígrafe.

#### - Actividades ordinarias de carácter mercantil

La Federación no realiza actividad de carácter mercantil.

**14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El movimiento de las subvenciones y donaciones recibidas durante el ejercicio, así como su imputación a los resultados del ejercicio se muestran a continuación:

Subvenciones y Donaciones	Periodo de Ejecución	Carácter del subvencionador	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputación a resultados del ejercicio	Total imputado	Canceladas en el ejercicio	Pendiente imputar
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES-MODERNIZACIÓN	2023	Privado	210.554,00	204.961,10	1.959,30	206.920,40		3.633,60
COCEMFE-COMUNICACIÓN	2024	Privado	36.900,00	--	36.900,00	36.900,00		--
COCEMFE-FORTALECIMIENTO	2024	Privado	39.301,00	--	39.301,00	39.301,00		--
COCEMFE	2025	Privado	108.766,00	--	--	--		108.766,00
FUNDACION ONCE	2025	Privado	47.045,00	-	47.045,00	47.045,00		--
FUNDACION LA CAIXA	2025	Privado	3.000,00	--	3.000,00	3.000,00		--
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES-COCEMFE	2025	Privado	50.000,00	--	50.000,00	50.000,00		--
Subtotal subvenciones 2025			495.566,00	204.961,10	178.205,30	383.166,40	--	112.399,60
Donaciones	2025	Privados	12.792,33	--	12.792,33	12.792,33		--

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below it.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA  
 FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON  
 EJERCICIO 2025



Convenios de colaboración	Período de ejecución	Carácter del subvencionador	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputación a resultados del ejercicio	Total imputado	Canceladas en el ejercicio	Pendiente imputar
	Ejecución							
ABBVIE SPAIN, S.L.U.	2024	Privado	15.500,00	6.000,00	9.500,00	15.500,00		---
IBERCAJA	2024	Privado	125.000,00	62.300,00	62.700,00	125.000,00		---
ESTEVE PHARMACEUTICALS, S.A	2025	Privado	30.000,00	---	30.000,00	30.000,00		---
ABBOT	2025	Privado	2.500,00	---	2.500,00	2.500,00		---
BIAL	2025	Privado	23.500,00	---	23.500,00	23.500,00		---
ABBVIE SPAIN, S.L.U.	2025	Privado	4.000,00	---	4.000,00	4.000,00		---
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	2025	Privado	2.000,00	---	2.000,00	2.000,00		---
ORGANON SALUD, S.L.	2025	Privado	6.000,00	---	6.000,00	6.000,00		---
ZAMBON, S.A.U	2025	Privado	6.000,00	---	6.000,00	6.000,00		---
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	2025	Privado	7.000,00	---	7.000,00	7.000,00		---
LABORATORI STADA, S.L.U	2025	Privado	6.000,00	---	6.000,00	6.000,00		---
UCB PHARMA	2025	Privado	2.000,00	---	2.000,00	2.000,00		---
			<b>229.500,00</b>	<b>68.300,00</b>	<b>161.200,00</b>	<b>229.500,00</b>		<b>---</b>

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Marta', 'Ana', and 'Diego', along with a large stylized signature.

Todas las donaciones, colaboraciones y subvenciones se destinan a los fines propios de la Federación.

El análisis del movimiento contenido de la subagrupación correspondiente del balance con indicación del saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones es el siguiente:

Partida	Saldo inicial	Entradas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones oficiales de capital	5.592,90		1.959,30	3.633,60
Subvenciones oficiales afectas a la actividad	76.201,00	208.811,00	176.246,00	108.766,00
Otras subvenciones, Donaciones y legados		12.792,33	12.792,33	--
<b>TOTAL</b>	<b>81.793,90</b>	<b>221.603,33</b>	<b>190.997,63</b>	<b>112.399,60</b>

#### 15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

#### 16.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

##### 16.1- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

La Federación, como entidad acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, atendiendo al artículo 3 de ésta, destina al menos el 70% de las rentas obtenidas a los fines de la entidad.



23

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA  
 FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁRKINSON  
 EJERCICIO 2025



Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines									
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	Importe pendiente				
2021	102.269,57	0,00	250.863,89	353.133,46	353.133,46	100%	250.863,89										
2022	46.561,55	0,00	305.008,70	351.570,25	351.570,25	92%	246.099,18										
2023	113.598,95	0,00	501.942,36	615.541,31	615.541,31	70%	430.878,92			430.878,92							
2024	35.225,60	0,00	381.724,71	416.950,31	416.950,31	70%	291.865,22					291.865,22					
2025	31.143,26	0,00	363.799,10	394.942,36	394.942,36	70%	276.459,65							276.459,65			118.482,71
<b>TOTAL</b>							<b>250.863,89</b>	<b>305.008,71</b>	<b>501.942,36</b>	<b>381.724,71</b>	<b>394.942,36</b>	<b>381.724,71</b>	<b>394.942,36</b>				

Antonia [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

### 16.2- Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	363.799,10		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	363.799,10		

### 16.3.- Gastos de administración.

Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5 % de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005				
2025	26.953,93	78.988,47	--	--	3.562,59	NO SUPERA

### 17.- ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La entidad no pertenece a ningún grupo, ni es socio de ninguna entidad. Asimismo, no posee participación en ni directa ni indirectamente en ninguna entidad



25

### **18- OTRA INFORMACIÓN**

a) La actual Junta Directiva actualmente la forman los siguientes miembros:

**Presidente**

- D. Andrés Álvarez Ruiz

**Vicepresidente**

- D. Concepción Bermúdez

**Tesorera**

- Dña. Bárbara Gil

**Secretario**

- D. Rubén Herrador

**Vocales**

- Dña. María del Carmen Torregrosa
- Dña. María Ángeles González
- Dña. Milagros Oreiro
- Dña. Nayra González

b) Los miembros de la Junta Directiva no perciben ningún tipo de honorarios en el desempeño de sus funciones.

c) No se ha concedido préstamo alguno a los miembros de los órganos de gobierno.



26

d) Cuadro empleados

EJERCICIO 2025:

	Nº MEDIO DE TRABAJADORES CON CONTRATO INDEFINIDOS
HOMBRES	0,22
MUJERES	4

	Nº DE TRABAJADORES A FINAL DE AÑO CON CONTRATO INDEFINIDOS
HOMBRES	1
MUJERES	4

	Nº MEDIO		Nº FINAL AÑO	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TITULADO GRADO SUPERIOR	0,22	3	1	3
DIRECTOR		1		1

EJERCICIO 2024:

	Nº MEDIO DE TRABAJADORES CON CONTRATO INDEFINIDOS
HOMBRES	
MUJERES	4,26

	Nº DE TRABAJADORES A FINAL DE AÑO CON CONTRATO INDEFINIDOS
HOMBRES	
MUJERES	5

	Nº MEDIO		Nº FINAL AÑO	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TITULADO GRADO SUPERIOR		4		4
DIRECTOR		1		1

e) Hecho Posteriores

No han ocurrido otros hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio que puedan alterar de forma significativa la situación financiera que presentan los estados cerrados a 31 de diciembre de 2025.



### **19.- INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CODIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

La disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, establece restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro, encomendando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de su supervisión, que aprueben códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones, establecimientos, instituciones y asociaciones sin ánimo de lucro. Igualmente, regula que los órganos de gobierno, administración o dirección de dichas entidades deberán presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento de los citados códigos para que lo conozcan el protectorado o sus partícipes, asociados o mutualistas.

En cumplimiento de la mencionada normativa, las inversiones financieras temporales realizadas por la FEP, a lo largo del ejercicio 2025, se han efectuado de acuerdo a las recomendaciones del Banco de España (Resolución de 19 de diciembre de 2003) y del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Acuerdo de 20 de noviembre de 2003), en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de este tipo de inversiones. En concreto se han seguido las siguientes pautas de conducta:

- a. Utilización de profesionales expertos independientes.
- b. Se valora la seguridad, liquidez y rentabilidad de las inversiones
- c. Se diversifican los riesgos
- d. Se realizan las inversiones en valores negociados en mercados secundarios

La inversión financiera temporal que figura en el balance de situación de la entidad corresponde a Fianzas y Depósitos a largo plazo, que cumple con las pautas de conducta descritas anteriormente.

**20.- INVENTARIO.**

ELEMENTOS PATRIMONIALES	FECHA ADQUISICION	VALOR CONTABLE INICIAL	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR CONTABLE 31/12/2025
EQUIPOS TELEFONICOS VODAFONE 2017	26/06/2017	1.490,14	1.490,14	0,00
MUEBLES OFICINA FEDERACIÓN	13/02/2009	1.233,30	1.233,30	0,00
SILLAS DE OFICINA FEDERACIÓN	13/02/2009	877	877	0,00
SILLAS AUXILIARES FEDERACIÓN	20/10/2011	119,98	119,98	0,00
ESTANTERIAS FEDERACIÓN	20/10/2011	99,9	99,9	0,00
ORDENADOR Z12K10640	01/01/2007	1.002,70	1.002,70	0,00
PANTALLA PLANA LG 19"	11/05/2011	122,72	122,72	0,00
ORDENADORES FEDERACIÓN	24/11/2011	2.289,20	2.289,20	0,00
SERVIDOR OFICINA INTEL I5	01/10/2013	786,5	786,5	0,00
ORDENADOR PORTATIL HP SEGUNDA MANO	04/04/2019	217,80	217,80	0,00
MINI PC+TECLADO SALA REUNIONES	13/07/2021	343,55	343,55	0,00
TV LED TDK50DLJ12US	07/06/2021	349,00	349,00	0,00
2 CPU GAMA INTEL I3 - 8GB RAM DDR4 - SSD 480GB	12/07/2022	792,30	687,56	104,74
ORDENADOR PORTÁTIL INTEL I3 - 8GB RAM DDR4	12/07/2022	445,95	386,88	59,07
ORDENADOR DISEÑO INTEL I7 - 32GB RAM	10/08/2023	1.180,78	706,26	474,52
ORDENADORES FRA 12025 ESKAPE	21/11/2023	5.856,82	3.091,17	2.765,65
MOVILES REDMI NOTE 12	20/12/2023	799,60	406,26	393,34
<b>SUMA TOTAL .....</b>		<b>18.007,24</b>	<b>14.209,92</b>	<b>3.797,32</b>



Handwritten signatures in blue ink, including several names and a date '2024'.





## MEMORIA DE ACTIVIDADES

**Ejercicio<sup>1</sup>**

2025

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁRKINSON

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

FEDERACIÓN ASOCIACIONES

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

CIF

F-2067

11-06-1997

G-81786329

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Paseo de la Ermita del Santo

5

28011

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Madrid

Madrid

914345371

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

direccion@sparkinson.es

### 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

Defensa de derechos y mejora de la calidad de vida de las personas con párkinson.

### 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios<sup>6</sup>

70

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

Asociaciones de Párkinson



#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

**CoSSer (Coordinación Sociosanitaria en Red)**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

Análisis de la situación de la atención por territorios, diseño del modelo COSSER, acciones de sensibilización y difusión, y publicación del informe final

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

Proyecto piloto para analizar y proponer un modelo de coordinación sociosanitaria efectivo que mejore la atención integral de las personas con párkinson en España, identificando barreras y buenas prácticas

##### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

##### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	534,22€
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	10.299,17
Otros gastos de la actividad	



a. Arrendamientos y cánones	1.452,00€ €
b. Reparaciones y conservación	935,33€
c. Servicios de profesionales independientes	16.083,90 €
d. Transportes	231,25€
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>29.535,87 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	



a. Subvenciones	22.500 €
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>22.500 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

33 asociaciones participantes en encuestas y 26 asociaciones en grupos de trabajo.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con párkinson, familiares y personas cuidadoras

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

No aplica

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

No aplica

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Creación de 4 grupos de trabajo para definir la propuesta de atención integral y traslado de prioridades a las administraciones públicas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% cumplimiento estatutos FEP



## F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>18</sup>

APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO – AMÁS-

Servicios comprendidos en la actividad<sup>19</sup>

consultorías personalizadas, talleres de competencias digitales y organización del encuentro estatal *INSPIRA VI*

Breve descripción de la actividad<sup>20</sup>

Fortalecimiento de la cohesión interna y la unidad estratégica de las asociaciones miembro mediante el intercambio de buenas prácticas

## G. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>21</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

## H. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>22</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	144,05€
h. Compras de otros aprovisionamientos	26.373,70€
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	33.684,11 €
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	3.294,00€



m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	3.669,35€
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	889,35€
s. Suministros	
t. Tributos	
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>68.054,56 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>23</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>24</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>25</sup>	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	39.301,00€
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	12.545,00€



e. Donaciones y legados	
f. Otros	16.000,00€
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>67.846,00 €</b>

#### I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

70 asociaciones federadas y 249 perfiles profesionales digitales

Clases de beneficiarios/as:

JUNTAS DIRECTIVAS Y PROFESIONALES DE LAS ASOCIACIONES MIEMBRO

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>26</sup>

FORMAR PARTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁRKINSON

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Información, formación y consultas personalizadas

#### J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Realización de **56 consultorías** y encuentro estatal con 120 participantes de 35 asociaciones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento con los fines estatutarios



### K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>27</sup>

AULA PÁRKINSON

Servicios comprendidos en la actividad<sup>28</sup>

Aula de formación on line

Breve descripción de la actividad<sup>29</sup>

Cursos de formación a través de la comunidad párkinson digital

### L. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>30</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

### M. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>31</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	13.093,70€
Otros gastos de la actividad	71,86€
w. Arrendamientos y cánones	



x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	213,80€
aa. Primas de seguros	
bb. Servicios bancarios	6,90€
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Tributos	
ff. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>13.386,26€</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>32</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>33</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>34</sup>	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	



h. Donaciones y legados	
i. Otros	18.000,00€
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>18.000,00 €</b>

#### N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

250 personas formadas

Clases de beneficiarios/as:

Personas con párkinson, familiares y personas cuidadoras

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>35</sup>

Estar registrado en Comunidad Párkinson

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Información, formación sobre la enfermedad de Parkinson y entorno de cuidados

#### O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Realización de 3 ediciones del curso sobre la enfermedad de Parkinson, 2 ediciones del taller fluctuaciones en la EP y 1 edición del curso para personas cuidadoras..

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento con los fines estatutarios



## P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>36</sup>

PÁRKINSON RURAL

Servicios comprendidos en la actividad<sup>37</sup>

Charlas informativas, terapias rehabilitadoras y creación de redes de colaboración local en municipios rurales

Breve descripción de la actividad<sup>38</sup>

Mejora de la calidad de vida de personas con párkinson en el medio rural para frenar el avance de síntomas y combatir la soledad

## Q. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>39</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

## R. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>40</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	43.400,00€
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	90,75€
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.521,36€
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	5.227,20€



ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	4.786,39
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	
mm. Servicios bancarios	152,58€
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	
pp. Tributos	
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	10,00€
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>66.188,28€€</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>41</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>42</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>43</sup>	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



k. Donaciones y legados	
l. Otros	64.500,00€
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>64.500,00€</b>

### S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Más de 2.000 asistentes a charlas y **230 personas con párkinson** que recibieron terapias directas

Clases de beneficiarios/as:

Personas con párkinson, familiares y personas cuidadoras

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>44</sup>

No aplica

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Información, formación y terapias sobre la enfermedad de Parkinson y entorno de cuidados

### T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Intervención en **45 municipios rurales** de 9 comunidades autónomas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento con los fines estatutarios

### U. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>45</sup>

PLAN DE COMUNICACIÓN DÍA MUNDIAL DEL PÁRKINSON

Servicios comprendidos en la actividad<sup>46</sup>

Estrategia publicitaria, gestión de relaciones públicas e impactos en medios de comunicación

Breve descripción de la actividad<sup>47</sup>

Planificación y ejecución técnica de la difusión de la campaña anual de visibilización.

### V. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>48</sup>

Tipo de personal

Número

Personal asalariado



Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

**W. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE<sup>49</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	1.895,34€
ss. Arrendamientos y cánones	
tt. Reparaciones y conservación	
uu. Servicios de profesionales independientes	10.890,00€
vv. Transportes	
ww. Primas de seguros	
xx. Servicios bancarios	
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
zz. Suministros	
aaa. Tributos	
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	



Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>12.785,34 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>50</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>51</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>52</sup>	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
m. Subvenciones	
n. Donaciones y legados	
o. Otros	45.500,00€
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>45.500,00€</b>

**X. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Más de 3.000.000 de personas alcanzadas en redes sociales y medios de comunicación

Clases de beneficiarios/as:

Sociedad en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>53</sup>

No aplica



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Sensibilización y conocimiento sobre el impacto del párkinson en las personas afectadas

### Y. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Cumplimiento de los objetivos de visibilidad con alto alcance en YouTube (4.400 impresiones) y X (3.871 impresiones)

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento con los fines estatutarios

### Z. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>54</sup>

EL PÁRKINSON EN REDES

Servicios comprendidos en la actividad<sup>55</sup>

Creación y validación de materiales informativos contrastados sobre síntomas, impacto laboral, género y autocuidado

Breve descripción de la actividad<sup>56</sup>

Proyecto de visibilización clara y accesible de la enfermedad de Parkinson a través de interacciones en redes sociales

### AA. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>57</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

### BB. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>58</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
p. Ayudas monetarias	
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
z. Compras de bienes destinados a la actividad	
aa. Compras de materias primas	



bb. Compras de otros aprovisionamientos	3.679,62€
cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ddd. Arrendamientos y cánones	
eee. Reparaciones y conservación	
fff. Servicios de profesionales independientes	
ggg. Transportes	
hhh. Primas de seguros	
iii. Servicios bancarios	
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
kkk. Suministros	
lll. Tributos	
mmm. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.679,62€</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>59</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>60</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>61</sup>	
p. Contratos con el sector público	
q. Subvenciones	
r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	
r. Otros	6.000,00€
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.000,00€</b>

#### CC. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20.000 personas alcanzadas en redes sociales

Clases de beneficiarios/as:

Personas con párkinson, familiares y entornos de cuidados

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>62</sup>

Seguir la redes sociales de la FEP

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Sensibilización y conocimiento sobre el párkinson

#### DD. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Nuevos seguidores en redes sociales

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento con los fines estatutarios



### EE. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>63</sup>

CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL ESTIGMA DEL PÁRKINSON

Servicios comprendidos en la actividad<sup>64</sup>

Elaboración de materiales de sensibilización y coordinación de la difusión con las asociaciones miembro

Breve descripción de la actividad<sup>65</sup>

Acción clave de sensibilización social para combatir el desconocimiento y estereotipos sobre la enfermedad, promoviendo la dignidad del colectivo.

### FF. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>66</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

### GG. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>67</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
s. Ayudas monetarias	1.800,00€
t. Ayudas no monetarias	
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	
ff. Compras de materias primas	
gg. Compras de otros aprovisionamientos	
hh. Trabajos realizados por otras entidades	
ii. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	22.417,02€
Otros gastos de la actividad	
ooo. Arrendamientos y cánones	



ppp. Reparaciones y conservación	108,90€
qqq. Servicios de profesionales independientes	14.520,00€
rrr. Transportes	3.439,63€
sss. Primas de seguros	
ttt. Servicios bancarios	
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
vvv. Suministros	
www. Tributos	
xxx. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>42.285,55€</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>68</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>69</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>70</sup>	
s. Contratos con el sector público	
t. Subvenciones	36.900,00€
u. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
s. Subvenciones	



t. Donaciones y legados	
u. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	36.900,00€

#### HH. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se lograron **252 impactos en medios** con una audiencia estimada de 14.472.480 personas

Clases de beneficiarios/as:

SOCIEDAD EN GENERAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>71</sup>

NO APLICA

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Sensibilización y conocimiento sobre el párkinson

#### II. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

alcance digital masivo: 3.774.282 usuarios en Instagram y 1.040.702 en Facebook.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento con los fines estatutarios



## JJ. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>72</sup>

ECOSISTEMA DIGITAL PÁRKINSON

Servicios comprendidos en la actividad<sup>73</sup>

Mantenimiento de la intranet *Nexo*, la plataforma *Neurona* y la comunidad de participación.

Breve descripción de la actividad<sup>74</sup>

Transformación digital del movimiento asociativo mediante herramientas que promueven la comunicación interna y el acceso a información

## KK. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>75</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

## LL. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>76</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
v. Ayudas monetarias	
w. Ayudas no monetarias	
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	
kk. Compras de materias primas	
ll. Compras de otros aprovisionamientos	
mm. Trabajos realizados por otras entidades	
nn. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	10.253,83€
Otros gastos de la actividad	1.347,45€
zzz. Arrendamientos y cánones	
aaaa. Reparaciones y conservación	



bbbb.	Servicios de profesionales independientes	18.757,05€
cccc.	Transportes	12,00€
dddd.	Primas de seguros	
eeee.	Servicios bancarios	
ffff.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
gggg.	Suministros	
hhhh.	Tributos	
iiii.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jjjj.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>30.370,33€</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>77</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>78</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>79</sup>	
v. Contratos con el sector público	
w. Subvenciones	12.000,00€



x. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
v. Subvenciones	
w. Donaciones y legados	
x. Otros	11.000,00€
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>23.000,00 €</b>

#### MM. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

70 asociaciones federadas y 249 perfiles profesionales digitales

Clases de beneficiarios/as:

JUNTAS DIRECTIVAS Y PROFESIONALES DE LAS ASOCIACIONES MIEMBRO

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>80</sup>

FORMAR PARTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁRKINSON

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Información, formación y consultas personalizadas

#### NN. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Realización de **56 consultorías** y encuentro estatal con 120 participantes de 35 asociaciones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento con los fines estatutarios



### OO. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>81</sup>

IMPLICATÉ

Servicios comprendidos en la actividad<sup>82</sup>

Captación de fondos digitales, sistematización de datos de donantes y emisión de certificados digitales a través de la herramienta *Neurona*

Breve descripción de la actividad<sup>83</sup>

Iniciativa estratégica de captación y diversificación de fondos privados para asegurar la sostenibilidad de la organización

### PP. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>84</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

### QQ. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>85</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
y. Ayudas monetarias	
z. Ayudas no monetarias	
aa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
oo. Compras de bienes destinados a la actividad	
pp. Compras de materias primas	
qq. Compras de otros aprovisionamientos	
rr. Trabajos realizados por otras entidades	
ss. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	4.791,61€
kkkk. Arrendamientos y cánones	



III. Reparaciones y conservación	
mmmm. Servicios de profesionales independientes	
nnnn. Transportes	
oooo. Primas de seguros	
pppp. Servicios bancarios	227,62€
qqqq. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
rrrr. Suministros	
ssss. Tributos	
tttt. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
uuuu. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.019,23€€</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>86</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>87</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>88</sup>	
y. Contratos con el sector público	
z. Subvenciones	
aa. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
y. Subvenciones	



z. Donaciones y legados	12.787,33€
aa. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>12.787,33€</b>

#### RR. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

NO APLICA

Clases de beneficiarios/as:

POBLACIÓN EN GENERAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.<sup>89</sup>

NO APLICA

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

NO APLICA

#### SS. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Consolidación del modelo de captación con una evolución positiva en la movilización de recursos

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento con los fines estatutarios



### TT. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>90</sup>

FUNCIONAMIENTO FEP

Servicios comprendidos en la actividad<sup>91</sup>

Gestión administrativa, asesoría contable, auditoría, consultoría, prevención de riesgos y mantenimiento de sede.

Breve descripción de la actividad<sup>92</sup>

Mantenimiento de la estructura asociativa y operativa necesaria para el desarrollo de los fines de la Federación

### UU. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>93</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

### VV. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>94</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
bb. Ayudas monetarias	3.000,00€
cc. Ayudas no monetarias	
dd. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	3.028,37€
Aprovisionamientos	
tt. Compras de bienes destinados a la actividad	
uu. Compras de materias primas	
vv. Compras de otros aprovisionamientos	
ww. Trabajos realizados por otras entidades	
xx. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	50.489,60€
Otros gastos de la actividad	
www. Arrendamientos y cánones	11.105,64€
www. Reparaciones y conservación	232,88€



xxxx.	Servicios de profesionales independientes	15048,18€
yyyy.	Transportes	4.023,35€
zzzz.	Primas de seguros	1.382,82€
aaaaa.	Servicios bancarios	488,37€
bbbbb.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	580,80€
ccccc.	Suministros	1.982,87€
dddd.	Tributos	414,78€
eeeee.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ffff.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	2.265
	Gastos financieros	247,44€
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>94.294,06€</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	42.513,00€
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>95</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>96</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>97</sup>	
bb. Contratos con el sector público	
cc. Subvenciones	50.000,00€
dd. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
bb. Subvenciones	
cc. Donaciones y legados	5,00€



dd. Otros	5.231,73€
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>97.749,73€</b>

**WW. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Más de 2.000 asistentes a charlas y **230 personas con párkinson** que recibieron terapias directas

Clases de beneficiarios/as:

Personas con párkinson, familiares y personas cuidadoras

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>98</sup>

No aplica

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Información, formación y terapias sobre la enfermedad de Parkinson y entorno de cuidados

**XX. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Intervención en **45 municipios rurales** de 9 comunidades autónomas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento con los fines estatutarios



## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>99</sup>

### A. Medios Personales<sup>100</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>101</sup>	Tipo de contrato <sup>102</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>103</sup>
4	Indefinido	Superior

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>104</sup>	Tipo de contrato <sup>105</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>106</sup>
1	Indefinido	Media

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>107</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio <sup>108</sup>	Actividades en las que participan
2	Apoyo a gestiones administrativas

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Arrendamiento	Paseo de la Ermita del Santo, 5 .Madrid 28011

#### Características

Oficina de 5º m2 aproximadamente
----------------------------------

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
6	Informático	Sede social

### C. Subvenciones públicas<sup>109</sup>

Origen	Importe	Aplicación
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030	126.291,00€	proyectos



## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto <sup>110</sup>	Origen <sup>111</sup>	Importe

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>112</sup>	Importe

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

--

## Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Andrés Álvarez Ruiz	Presidente	
Concepción Bermudez	Vicepresidente	
Barbara Gil Tomas	Tesorera	
Ruben Herrador	Secretario	
Milagros Oreiro	Vocal	
Nayra González	Vocal	
Maria de los Ángeles López	Vocal	
Maria del Carmen Torregrosa	Vocal	
Josep Correal Modol	Vocal	